



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

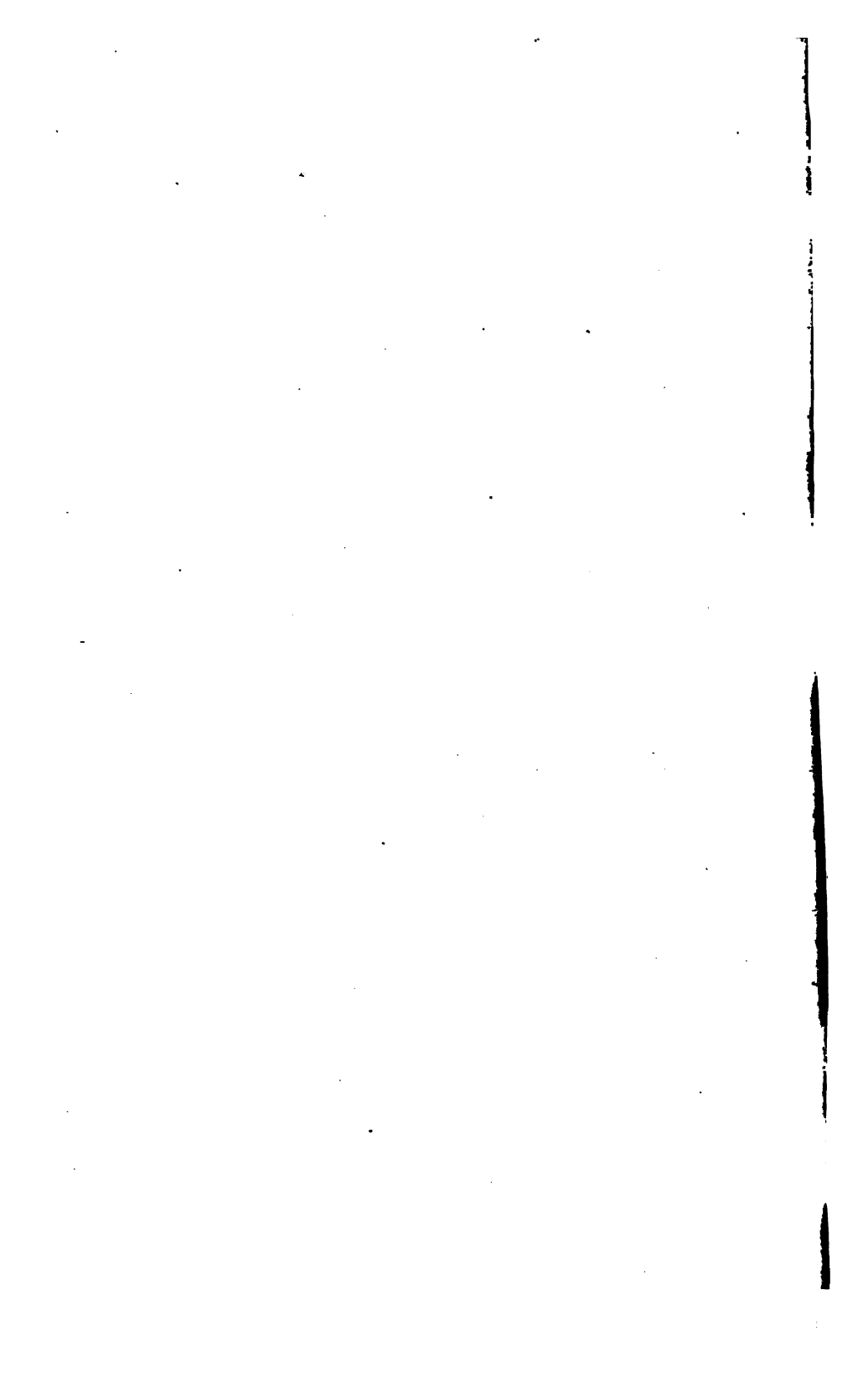
Venezuela

DOCUMENTOS POLÍTICOS

1901



MARACAIBO
IMPRENTA AMERICANA
1901



DOCUMENTOS POLÍTICOS

1901



MARACAIBO
IMPRENTA AMERICANA
1901

~~F2277~~

~~V3~~

Crack of

El señor general Uribe Uribe nos ha enviado, desde Nueva York, copia de las dos importantes cartas cruzadas entre él y el doctor Carlos Martínez Silva, exigiéndonos que las dejemos en reserva, y únicamente para nuestro conocimiento personal.

Excúsenos el noble Jefe y amigo si por esta vez no cumplimos su consigna - que ha sido siempre sagrada para nosotros - por las razones decisivas y de muy alto interés colectivo que venimos á exponer:

1.^a El señor general Uribe Uribe y el doctor Carlos Martínez Silva no se escriben como particulares, sino como hombres públicos, Jefe del Partido Liberal de Colombia el uno, y Ministro de Relaciones Exteriores de su Gobierno el otro; ni tampoco se encuentra en el contenido de esas notas materia alguna íntima y de carácter confidencial que pudiera exigir reserva, pues únicamente tratan de asuntos políticos nacionales, de problemas difíciles, que bien merecen la atención del país.

Y es por estos motivos urgentes por lo que sus cartas no les pertenecen, y porque

ellas son verdaderos documentos de Estado, páginas de historia que deben ser del dominio público.

2.^a Es evidente que el general Uribe Uribe, no se forjó ningunas esperanzas sobre el resultado favorable de sus gestiones armonizadoras, y que más bien quiso con esta condescendencia diplomática ratificar de nuevo el amor del liberalismo hacia la paz digna, hacia la paz honrosa, y exhibir ante el mundo civilizado el carácter implacable de los conservadores colombianos, que no entienden de concesiones oportunas, ni saben de prácticas conciliadoras.

Y para que la prueba del antipatriótico procedimiento oficial, sea reconocida y plena, se hace necesaria la publicidad de los papeles que atestiguan la insólita negativa del Gobierno, negativa que le da fuerza indestructible á la Revolución, porque la induce á luchar desesperadamente en defensa de sus derechos humanos!

3.^a La forma que el general Uribe Uribe le ha dado á su carta — á propósito ó involuntariamente — ha sido oficial, es decir, publicable, y la suspicacia diplomática del doctor Carlos Martínez Silva no ha debido equivocarse sobre la trascendencia de su respuesta, y del empleo que muy pronto habría de dársele á ella, pues el asunto es de alto interés para el Partido Liberal; nosotros creemos firmemente que de él son las cartas, y en su nombre las publicamos, asumiendo las respon-

sabilidades que este procedimiento pueda suscitar, y convencidos de que la utilidad superior de la Causa priva en el caso presente más que los escrúpulos laudables del señor general Uribe, muy propios de su alma sincera y leal.

Los antecedentes que motivaron los hechos á que se refieren el principio y el final de la carta del general Uribe Uribe, los extractamos de su detallada correspondencia para nosotros, más ó menos en los siguientes términos:

Apenas hubo salido de Colombia el doctor Martínez Siva hizo saber á varias personas sus fervientes deseos de encontrarse con el general Uribe Uribe para conferenciar con él — por reconocerlo como el verdadero y único Jefe del Partido Liberal, y suponer que sus determinaciones tendrían la completa aceptación del partido —; así es que tan luego como llegó á Nueva York tuvo lugar una entrevista verificada por la honorable mediación del señor Carbo, Ministro del Ecuador, y con asistencia del doctor Pablo Arósemena. En la conferencia advirtió el general Uribe Uribe que el hecho de concurrir él allí no debería tomarse bajo ningún respecto como un síntoma de debilidad por parte de la Revolución, sino como una condescendencia patriótica en el sentido humanitario de llegar á algún advenimiento pacífico; acto éste semejante al que cinco ó más veces había sucedido, emanado siempre del campamento liberal, duran-

te la tremenda lucha armada; significó además que cualquier convenio á que se llegara debería ser sometido á la juiciosa aprobación del señor general G. Vargas Santos, por carecer él — Uribe Uribe — de autoridad suficiente para hacerla obligatoria.

A esta deferente indicación de disciplina partidaria correspondió el doctor Martínez Silva con una sonrisa de suprema incredulidad, diciendo que, para el Gobierno, para Colombia y para el Exterior, no había más Jefe de la Causa Liberal que Uribe Uribe, por más que todo el mundo supiera que no lo ha sido de hecho en la guerra actual; agregando el Ministro conservador que él no ha cesado un momento de influir en el ánimo de sus copartidarios para que modifiquen ellos el concepto erróneo que se han formado del invicto general Uribe Uribe, quien no solamente es — para el ilustrado criterio del doctor Martínez Silva — el hombre más notable del Partido Liberal, sino la esperanza más legítima de Colombia.

Cuánto nos complace, y cómo nos llena de orgullo esta confesión honrada, venida espontáneamente de labios que siempre han sido amargos para los hombres y la bandera política que defendemos!

En obsequio á la brevedad queremos omitir el relato de la discusión culta y franca que tuvo efecto allí, en términos cordiales y que concluyó por acordar la redacción de un calograma para el Gobierno de Bogotá, concebido en la siguiente forma:

“En conferencia con los señores doctor Pablo Arosemena y general Uribe Uribe, por intervención del señor Carbo, Ministro del Ecuador, aquéllos se comprometen á dirigir un Manifiesto á sus copartidarios excitándolos á la paz y al desarme Interior y Exterior si se convoca un Congreso encargado de reformar la Constitución y leyes esenciales, y si se les garantizan veinte y cinco Representantes en la Cámara, nueve Senadores de los diez y ocho que corresponde renovar, y la tercera parte en las Asambleas Departamentales. En las elecciones se designarían veinticinco círculos en que sólo votasen los liberales, absteniéndose ellos de sufragar en los demás. Medidas preliminares: restablecimiento del orden público, libertad de presos políticos, indulto, prensa. Si aceptan, autorícenme para suscribir convenio.—MARTÍNEZ SILVA.”

Reducida á estilo cablegráfico, suprimiendo lo nó esencial, fue transmitida esta comunicación á Bogotá, y la respuesta del Gobierno al doctor Martínez Silva, se redujo á ordenarle “que no adelantara la transacción.”

Mucho hizo el general Uribe Uribe al creer que en el caso de que su propuesta fuese aceptada por el Gobierno de Colombia, éste la hubiese cumplido estrictamente, una vez logrado el desarme de los ejércitos revolucionarios; pero lo que pasa de insólito é increíble es que todavía después de haberse lenegado el Gobierno á oír la proposición del doctor Martínez Silva, se atreva á pedirle al

general Uribe Uribe el Manifiesto de paz, depositando fe en ridículas promesas de reformas, que el mismo doctor Martínez Silva declara que nada valen.

Después de esto, al Partido Liberal de Colombia no le queda otro camino que el de extremar la lucha, el de ir á los campos de batalla, el de vencer ó morir !

Y que la sangre fraticida que se vierta caiga como un manto de púrpura sobre las espaldas envejecidas del Partido Conservador, del Gobierno absolutista que no ha querido estancar la corriente de vidas que corre á perderse, necesariamente, en el tormentoso mar de la guerra civil !

Recogemos como piedras preciosas, para hacerle una diadema inacabable al Gobierno de Colombia, las apreciaciones que hace de él, con perfecto conocimiento, el señor doctor Martínez Silva ; las copiamos de una carta reciente que nos dirige el general Uribe Uribe, y dicen textualmente :

“ La paz no fue propuesta por el Gobierno que era quien debía tomar la iniciativa, porque se interpuso un pésimo elemento conservador ; el golpe de cuartel del 31 de Julio que se dió contra el nacionalismo, y en favor del Partido conservador, llamado histórico, no produjo otro resultado que favorecer el predominio de un círculo del propio nacionalismo que representaba todo lo más odioso del régimen anterior ; de suerte que el cambio no fue tal cambio, sino una agravación del mal ; y

habiendo sido secuestrado el señor Sanclemente porque su ancianidad lo incapacitaba para gobernar, y porque permitía que lo hicieran en su nombre dos de sus Ministros; luego resultó que el señor Marroquín y el Partido conservador entero se dejaron supeditar por una fracción atrasada, fanática y bárbara," encabezada por un antiguo policía secreto, que ha sido en estos nueve meses el verdadero Dictador de Colombia, con influencia bastante para hacer salir del Ministerio al mismo doctor Martínez Silva, al doctor Molina y al general Casabianca, y que mantiene anulados á Ospina Camacho, á Quintero Calderon !

"Cuán justificada aparece así, dice el doctor Martinez Silva, la continuación de la guerra, y cuánto buen sentido demostró el Partido Liberal no dejándose engañar por un cambio de pura apariencia, que no introducía variación alguna en el carácter cruel, perseguidor y sectario del Gobierno ! Y qué triste papel aparecen haciendo el doctor Marroquín y el Partido Conservador, juguetes de media docena de foragidos que necesitan la prolongación de la guerra para seguir saciando venganzas, y enriqueciéndose !"

Estas frases dicen más de lo que nosotros pudiéramos decir ; léanse las cartas :

J. I. VARGAS VILA.

Nueva York: 23 de Marzo de 1901.

Señor doctor Carlos Martínez Silva.

Washington.

Muy estimado compatriota y amigo:

Sólo ayer vino á informarme el señor Carbo de la respuesta negativa que dio el Gobierno de Bogotá á la propuesta de transacción en beneficio de la paz que de común acuerdo se le trasmitió por cable, hace más de un mes. Pese sobre quien pesare la culpa del origen de la guerra, queda establecido que la responsabilidad de su continuación no es imputable al Partido Liberal. La guerra pudo cesar al otro día de llegado al poder el señor Marroquín, si teniendo en cuenta lo que había de común en las reivindicaciones del partido liberal y del conservador y la similitud de procedimientos revolucionarios empleados por uno y otro para suprimir el régimen nacionalista, hubiesen sido ofrecidas bases aceptables de convenio á los jefes liberales. Pero al prometerles sólo salvo-conductos que les diesen seguridad únicamente como

individuos, y eso en cambio del desarme, su-
misión incondicional y protestas humillantes,
se desconoció que el conjunto de los liberales
forma un partido político con derecho á ser
reconocido como fuerza social y á que se le
otorgue la representación correspondiente.
El Gobierno esperó reducir la revolución por
el simple empleo de los medios de fuerza, ó
por que consideró depresivo dirigir á los re-
volucionarios proposiciones que se mirasen
como indicativas de debilidad, ó porque no
quiso atarse las manos de vencedor con com-
promisos que limitasen el uso y el abuso de
la victoria. Ninguno de los dos móviles es
patriótico ni republicano, ni concuerda con las
anteriores declaraciones del partido conser-
vador. Parece que no entendiendo haber ga-
nado el poder (al favor de la revolución li-
beral) sino para ejercerlo al modo nacionalis-
ta, esto es, en provecho exclusivo del círculo
gobernante y sin participación administrativa
y política de los otros partidos, se lisonjearon
y siguen lisonjeándose cada día con la idea
de aplastar la revolución por fuerza de armas,
en vez de terminarla con promesa de garan-
tías. Yá van corridos ocho meses de la nue-
va administración, y sin embargo no ha satis-
fecho la primera de las exigencias nacionales,
el restablecimiento de la paz y el orden. La
guerra continúa: el Gobierno no cesa de pu-
blicar pártes de combates ganados por él,
pero que demuestran virtualmente que hay
con quien seguir peleando. Durante Febre-
ro y Marzo ha habido acciones sangrientas

en María la Baja, San Benito, San Andrés, Aguadulce, El Paso y El Tagüey, en los tres departamentos de la Costa, fuera de numerosos encuentros parciales con las guerrillas. En el interior hubo encuentros formales, favorables á la revolución, en Moniquira y cerca de La Palma, y en varias localidades de Cundinamarca y Tolima, donde Marín, Ibáñez y otros jefes prosiguen luchando. Las tropas liberales de Boyacá no han sido destruidas, ni los grupos que obran todavía en el Cauca y Santander. Todo esto hace suponer que otros ocho meses pueden transcurrir sin que se realice la vana esperanza de acabar con la revolución por el mero empleo de la violencia. Mientras tanto, el país va cayendo en un abismo cada vez más profundo de ruina, descrédito y desmoralización. Con frecuencia se impondrá usted del desprecio con que nos juzga la prensa extranjera, verbi-gracia la "Pall Mall Gazette" en número reciente, cuya lectura le recomiendo.

Otro resultado de la política de la puerta cerrada, seguida con el partido liberal, é inspirada en el egoísmo y en el odio, no se ha hecho esperar en la forma de fastidio y cansancio contra el nuevo Gobierno. Es manifiesto el desprestigio en que han caído el presidente Marroquín y el conservatismo histórico. Atribuyéndoles probidad y buena intención, se juzgó generalmente que en tiempos normales habrían logrado hacer un buen gobierno, pero como la soberbia los indujo á

no ceder un ápice en absoluto de su triunfo material sobre el liberalismo, los hombres de la nueva administración se han gastado rápidamente, y ocupados en la sola obra de la guerra, han dejado trascurrir un tiempo precioso para el bien común y han creado la desconfianza en la sinceridad de su republicanismo. Como han dejado prevalecer la fracción violenta y se han mostrado incapaces de satisfacer ninguno de los anhelos nacionales, yá se notan síntomas manifiestos del deseo de otro cambio, que no puede ser sino en favor de una nueva reacción nacionalista, so pretexto de restaurar la legitimidad en la persona del doctor Sanclemente.

Habrá leído usted hoy las proposiciones de paz dirigidas por el general Kitchener al general Botha, y que en resumen son: 1º-Amnistía para todos los actos de guerra ejecutados *bona fide* durante las hostilidades. 2º-Permiso á los burghers para conservar sus armas. 3º-Libertad de todos los prisioneros y promesa de no imponer contribuciones especiales de guerra. 4º-Cesación del régimen militar tan pronto como sea posible, para reemplazarlo por una Administración civil compuesta de un gobernador, un Consejo Ejecutivo y una Alta Corte para administrar la ley, mientras llega el tiempo de establecer un Gobierno autónomo con su correspondiente representación en el Parlamento inglés. 5º-Respeto por la propiedad eclesiástica y la

bienes públicos, y enseñanza simultánea de las lenguas holandesa é inglesa en las escuelas; y 6º — Suministro de un millón de libras esterlinas para indemnizar á los propietarios de los bienes que les hayan tomado los jefes ingleses, y avance de fondos á los agricultores para cubrir las pérdidas padecidas durante la guerra y para reasumir sus trabajos.

Estas condiciones, que son las de un poder extranjero que se considera vencedor en guerra internacional, han sido rechazadas por los Boers, que ni siquiera se han prestado á tomarlas en consideración, porque si ellas les garantizan la protección de la ley, tomados individualmente, implican su desaparición como nacionalidad, para quedar convertidos en colonia inglesa.

Parece natural que en una guerra civil debieran ser más benignas todavía las condiciones de un pacto entre los combatientes, puesto que son hombres nacidos en el mismo suelo, interesados en la paz y porvenir de una misma Patria, y á quienes no separa el obstáculo irreductible de las diferencias de pueblo, lengua, raza y religión. Y sin embargo, si el Gobierno colombiano promete garantías á los liberales, es tomados individualmente, no en su calidad de partido político, sin lo cual yá se sabe en lo que vienen á parar las promesas de seguridad para las personas. El contraste no puede ser más violento; en el insuaal es el gobierno inglés, el más poderoso del mundo, el que brinda á un pueblo

pequeño con las palmas de paz, las ventajas del gobierno propio, el respeto á la conciencia y á la propiedad, y ofertas del orden económico, y son los Boers los que rehusan, por no sacrificar su dignidad de hombres libres; en Colombia son los revolucionarios los que hacen avances de acomodamiento pacífico, y es el gobierno el que los rechaza y el que acaba de proclamar la guerra á muerte.

Para combatir la revolución ha completado el Gobierno trescientos millones de papel moneda circulante, según las estimaciones más moderadas, y sigue emitiendo \$ 640,000 diarios; ha arrancado á los liberales varios millones, por vía de empréstito forzoso, y para hacerse á recursos en oro sacrificó dos joyas de la familia colombiana y está por sacrificar ahora la soberanía nacional en el Istmo.

Por \$ 200,000 consintió en declarar que el muelle de la Boca, construído por la Compañía del Canal, era el equivalente de la obligación que tenía la Compañía del Ferrocarril de prolongar la línea hasta Flamenco ó hasta un lugar de la bahía en que hubiese fondo permanente para buques de todo calado. El verdadero cumplimiento de esa obligación no le habría costado á la Compañía del Ferrocarril menos de doce millones de pesos, según cálculos de ingenieros competentes. Si el muelle equivalía á esa prolongación, no ha debido aceptarse ninguna suma de dinero por declararlo así: haberla exigido patentiza el conocimiento y la conciencia de que las dos

cosas no son equiparables. Así lo declara, en efecto, el mismo ingeniero constructor del muelle, y la prueba de que éste no se halla sobre un fondo permanente como el que exige el contrato, es que los bupues no han consentido en atracar á dicho muelle, sino que anclan mar afuera en el mismo paraje donde siempre lo han hecho. Cincuenta mil de los \$ 200,000 que se consintió en recibir, en vez de los doce millones que importaba el relevo de aquella obligación, se dedicaron á pagar la indemnización por el empleo del vapor "Taboga," en que bajo bandera inglesa fue el doctor Albán á cañonear los liberales de Buenaventura y Tumaco. Los otros \$ 150,000 van á invertirse, según entiendo, en la adquisición de un buque de guerra que vaya á derramar sangre liberal en Colombia, á tiempo que por no depositar suma igual, va á dejarse que se ejecutorie el fallo inicuo en que un simple Tribunal de Distrito, — jurisdicción absurda á que se sometió el Gobierno de Colombia, — acaba de dictar aquí, condenándonos al pago de una nueva y más fuerte indemnización á los herederos de Cherry, siendo así que por el depósito de la suma se podría interponer recurso de apelación ante la Corte federal, donde acaso se nos haría justicia.

Por un millón de pesos se vendió la prórroga de la concesión del Canal, cuando con esperarnos hasta 1904 habría venido á ser nuestra la parte ya ejecutada de la obra y los edificios, maquinaria, materiales y demás valores de la Compañía, y cuando el progreso

que á nuestros derechos traía el sólo trascurso del tiempo, habría sido una esperanza descontable en los mercados del mundo. La comisión americana que fue á estudiar las vías de Nicaragua y Panamá reconoció que la construcción de la primera importaría un costo de sesenta millones más de lo que importaría la terminación de la segunda, y sin embargo, informó en favor de la primera porque el Gobierno de Colombia había otorgado una concesión exclusiva que tardará todavía muchos años en transcurrir (*has granted an exclusive concession which has many years to run*) y porque dicho Gobierno no es libre para acordar á los Estados Unidos los derechos indispensables, excepto en el caso de que un acuerdo se realice con la Compañía del Canal, y la Comisión cree que tal acuerdo es impracticable porque la Compañía no quiere vender su concesión sino solo permitir que los Estados Unidos adquieran parte de sus acciones, arreglo que se considera inadmisibile. En otras palabras, la comisión opina que el obstáculo pecuniario representado por la concesión de la Compañía francesa importa más de los sesenta millones del mayor costo del Canal de Nicaragua. Esta fue la situación prevista por mí desde que en el Congreso del 98 combatí la prórroga de la concesión como el mejor medio de descartarnos de la Compañía francesa para poder tratar directa y libremente con quien más nos conviniese, con la seguridad de derivar de ello ventajas de todo género, una vez suprimido el estorbo de ter-

ros y una vez adquiridos los capitales de trabajo, valores y experiencia acumulados en el Istmo.

Todo eso, que moralmente es inapreciable y pecuniariamente ha sido computado en sesenta millones, el Gobierno colombiano lo vendió por un millón que destinó á comprar armamentos para el exterminio de un partido político que no fue á la guerra ni se mantiene en ella sino por la negativa de unas pocas reformas que le permitiesen vivir con mediana dignidad y alimentando siquiera la esperanza de mejores tiempos.

Ahora ha venido usted, con el alto carácter de Ministro de Relaciones Exteriores en comisión, á esforzarse por enmendar el mal yá hecho, pero de donde puede resultarnos otro mayor. Persuadidos ustedes, como todo el mundo, de que la Compañía francesa no hará jamás el Canal, y de que la prórroga de la concesión fue lo que determinó el poderoso movimiento de la opinión americana en favor del Canal de Nicaragua, temieron ustedes haber alejado para siempre del territorio colombiano los beneficios presentes y futuros del Canal, y bajo la impresión del temor á esa culpa, vino usted á toda prisa á procurar atraer el Gobierno americano á la preferencia por la vía de Panamá; y como naturalmente eso no puede lograrse sino por la promesa de mayores franquicias que las ofrecidas por Nicaragua, resulta que, sean ó nó auténticas las palabras que de Washington han sido transmitidas al "Sun," como proferidas por usted,

ellas definen perfectamente la actitud en que Colombia, representada por ustedes, ha venido á colocarse. Como el Gobierno y pueblo americano lo que exigen y necesitan es un Canal que les pertenezca exclusivamente, y que si en tiempos normales puedan dar al comercio universal, en los de guerra sea una vía militar para el paso único de sus escuadras, es claro que para inclinar la voluntad de este país hacia el proyecto de Panamá se verá usted en el caso preciso de asentar bases equivalentes á sacrificios de soberanía, porque usted bien sabe que, yá sean claras ó vagas las cláusulas del contrato, el solo hecho de poner su pie el Gobierno americano en el Istmo es lo mismo que perderlo de una vez ó más tarde. Todos estamos en el secreto de lo que significa la solicitud dirigida por las Potencias á la China para que les arriende ciertos puertos ó territorios por doscientos años, transcurridos los cuales la confusión del recuerdo suprimirá el derecho; del propio modo no hay lugar á error en el alcance de un contrato de arrendamiento de la faja del Canal á los Estados Unidos, ya que sin duda no consentirá usted en hablar francamente de cesión ó venta del territorio.

Para hombre de espíritu tan amplio y bien informado como el de usted y de un patriotismo hispano-americano tan bien probado, no cabe tampoco suponer que se engañe en el aspecto político que tiene la negociación con los Estados Unidos. Aduñados de Panamá, su predominio sobre todo el Continen-

te queda asegurado, y sería de preguntar con qué derecho Colombia, por su solo interés particular, compromete la independencia y porvenir de las demás Repúblicas hispano-americanas, favoreciendo el desmesurado desarrollo del imperialismo yanqui.

Hoy es un hecho evidente que si los Estados Unidos construyen para sí el Canal de Nicaragua, las potencias europeas se apresurarán á construir el de Panamá para el uso del resto del mundo ; pero la recíproca no es cierta : si los Estados Unidos construyen el Canal de Panamá, las potencias no construirán probablemente el de Nicaragua. De donde se deduce que debe dejarse á los Estados Unidos que abran por su cuenta esta última ruta.

Habrá venido usted advirtiéndolo los síntomas de una poderosa reacción comercial y política contra este país. El alarma difundido en los mercados europeos por la competencia americana, ha hecho concebir la idea de una liga de defensa aduanera (*zollverein*), proclamada por Leroy Beaulieu y aceptada por hombres de Estado como Roseberry y sir Charles Dilke ; y el recelo que por doquiera suscita la soberbia americana, aguijoneada por su fácil triunfo sobre España, que parece haberles hecho perder la cabeza, está previniendo todas las voluntades para impedir su temible expansión. Ayer leería usted, en prueba de ello, cómo la enérgica respuesta del Gabinete inglés al rechazo que el Senado americano dio á las enmiendas que el con-

venio Hay-Pauncefote introducía al tratado Clayton-Bullwer, fue inspirada por Alemania. La coalición naciente sería un hecho en cuanto los Estados Unidos obtuviesen la concesión del Canal de Nicaragua para su propio uso. El punto está entonces en inquirir qué favorece más la independencia é intereses de Colombia y de las demás Repúblicas hispano-americanas, si la construcción del Canal de Panamá por los Estados Unidos ó su construcción por las Potencias europeas. La pregunta se absuelve por sí misma: la unidad nos mata, la pluralidad nos salvará.

Y si hemos de creer en una Providencia que forjó los hemisferios y los continentes y con anterioridad eterna les dio un destino para una eterna posterioridad, hay que decir que esa Providencia señaló la singular garganta que llamamos Istmo de Panamá para el uso inocente de la humanidad, no para el provecho exclusivo de Colombia y de los Estados Unidos, países de denominación artificial, sin arraigo en la naturaleza.

Pero, señor Doctor! señor Doctor! lo que sería una blasfemia infame fuera atribuir á la Providencia la mira de haber destinado abeterno el Istmo de Panamá para el uso exclusivo de un círculo político en un momento pasajero de la Historia. Porque, digamos las cosas claras: ni á usted ni á nadie se oculta la verdad resplandeciente de que al porvenir de Colombia y al de la política hispano-americana, no conviene que el Canal de Panamá llegue á ser propiedad de los Estados Unidos,

sino que se construya por el concurso de todas las Potencias, para que garanticen su neutralidad. Lo que mueve al actual Gobierno colombiano á entrar en una miserable puja de almoneda en que para atraer al que se considera como único postor se ha entrado en el peligroso camino de prometer franquicias ú ofrecer ventajas que á la corta ó á la larga se traducirán en sacrificios de soberanía y pérdidas de territorio; ese móvil no es otro que la penuria de dinero. Es una petición de dinero lo que hay en el fondo de la negociación; y no de dinero destinado á la redención del papel moneda y al progreso del país, sino para invertirlo inmediatamente en la compra de buques y elementos de guerra con que exterminar los miembros de un partido político que tiene declarado estar dispuesto á deponer las armas en cambio de algunos de los derechos que le corresponden y de que ha sido privado desde hace diez y seis años.

Usted no es un sectario á quien ciegue el interés de partido ó de facción: á usted puede hablársele de patria, en lenguaje elevado, seguro de que lo entenderá. Por eso me atrevo á conjurarlo para que no precipite la negociación de que está encargado; que se aboque con los Ministros extrangeros para descubrir su pensamiento y comunicarles el suyo; y que si es preciso vaya en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores á visitar las Cortes europeas y saber qué se puede esperar de ellas, antes de atarnos con lazo irresistible y por todo un inmenso porvenir á la

roca de la vergüenza. Y para que ni directa ni indirectamente pueda jamás atribuirse al Partido Liberal la más remota culpa en los sacrificios de soberanía que se esté dispuesto á hacer con respecto al Istmo, hago saber á usted que estoy listo á lanzar un manifiesto en favor de la paz, reduciendo todavía las exigencias propuestas en nuestra conferencia de esta ciudad. De ese modo, no tendrán ustedes necesidad de comprometer la independencia nacional en cambio de dinero para la guerra, y en cuanto al necesario para la redención del papel moneda, seguro está que se hallaría en los recursos propios del país cuando, yá restablecido el orden, pudiésemos entrar todos á trabajar de acuerdo para librar-nos de la común plaga.

Su compatriota y amigo,

RAFAEL URIBE URIBE.



Legación de Colombia.—Washington, 2 de abril de 1901.

Señor general Rafael Uribe Uribe.

Nueva York.

Muy estimado compatriota y amigo :

Recibí y leí con el más vivo interés la carta de usted de 23 de Marzo próximo pasado, que no contesté inmediatamente por las muchas ocupaciones que he tenido en estos días.

Siento mucho que no hubiéramos podido usted y yo concluir algún arreglo que, aprobado en Bogotá por el Gobierno, hubiera dado por resultado no sólo la terminación de la guerra en Colombia, sino la completa pacificación del país. Esto era, por otra parte, difícil, dadas la casi incomunicación en que nos hallamos con Bogotá y la ignorancia de los sucesos que allá se cumplen actualmente.

No es usted muy justo en su carta al juzgar el espíritu político del Gobierno que surgió del movimiento del 31 de Julio; y ello me lo explico, porque á la sazón se hallaba usted muy lejos del teatro de aquellos acon-

tecimientos. La razón determinante de aquella evolución fue la de poner inmediato término á la guerra por medio de una inteligencia franca y patriótica con los liberales que aun estaban en armas, y sobre ese punto fuimos muy explícitos en las conferencias previas que tuvimos con el señor Marroquín los que llevábamos la dirección del movimiento. Desgraciadamente, se nos interpuso un pésimo elemento conservador, ó más bien dicho, nacionalista, que representaba todo lo más odioso del régimen anterior; y por otra parte, las guerrillas de Cundinamarca no comprendieron el alcance ni el valor intrínseco del paso dado por nosotros, y creyeron que era aquel el momento de entrar en inteligencias con los nacionalistas para sacar partido de la situación. Si otra hubiera sido su conducta, si hubieran tenido fe en la honradez política y administrativa del nuevo Gobierno, y hubieran depuesto las armas, el elemento fanático y violento de nuestro partido habría quedado ahogado, los conservadores republicanos habrían dominado la situación, el país se habría ahorrado mucha sangre y mucha miseria, y el partido liberal habría avanzado más en el reconocimiento de sus derechos que ganando muchas batallas.

Y esta es todavía la situación. Mientras haya guerra, los que representamos ciertas ideas de tolerancia y de respeto al derecho de todos, nada podremos hecer, porque la parte violenta se impone necesariamente en la dirección de los negocios. De esta suerte, los liberales que aún están en armas en Colom-

bia, sin esperanza de derrocar el Gobierno, no están haciendo otra cosa que afianzando el predominio de la fracción más bárbara y atrasada del partido conservador, matando toda esperanza de una reacción republicana, y á la vez anonadando todos los elementos civilizados y cultos del partido liberal, para dejar sólo en pie el prestigio de guerrilleros vulgares, hechos á todo género de depredaciones y violencias, que ustedes mismos no podrán dominar ni dirigir en la época de la paz. Esto es simplemente la ruina de la Patria, la miseria, el salvajismo crudo. Usted comprende muy bien estas verdades, y las habrá comprendido mejor desde que está en los Estados Unidos. Ténga usted ahora el valor moral de que tantas pruebas ha dado: procláme francamente la paz: y ténga fe en el curso natural y lógico de los acontecimientos. Yá usted ha peleado bien su pelea en los campos de batalla: recója el fruto de sus esfuerzos en la paz. La cuestión no es de pactos ni de compromisos escritos, sino de la fuerza inevitable é incontenible de la lógica política. El país no puede seguir como ha vivido hasta hoy; el equilibrio se impone; los partidos extremos se descompondrán y los centros se buscarán y se encontrarán. No exija usted hoy al Gobierno reformas y promesas, que nada valdrían: haga usted posibles y fáciles esas reformas, permitiendo que los que pueden y quieren y necesitan llevarlas á cabo tengan los medios para ello indispensables. Eso sería política verdadera, — científica y ar-

tística —: lo demás es empirismo, indigno de personas de la inteligencia de usted.

Medíte estas cosas, amigo mío, y tómese una resolución pronta y viril. Sálve la Patria, sálve su partido, sálve los pocos elementos de civilización que nos quedan, y ténga fe en la evolución política que habrá de cumplirse.

Mucho agradezco las indicaciones de usted, relativas á la cuestión del Canal, que tengo entre manos. Muchas de ellas son muy pertinentes, y yá las había yo estimado y pensado, y celebro estar respaldado por la opinión de usted. En un punto sí estamos en desacuerdo: Usted opina que capitales europeos podrán conseguirse para abrir el Canal de Panamá y que las Potencias se entenderán para hacer respetar su neutralidad. Este es, á mi ver, un error: el Canal se abrirá por los Estados Unidos, ó no se abrirá nunca. Mientras este país pueda — y lo podrá siempre — asustar á los capitalistas europeos, yá con la doctrina Monroe, yá con el *humbug* de Nicaragua, es imposible asegurar la construcción de la otra. Mientras tanto, la actual Compañía del Canal consumirá sus escasos recursos; y cuando se vea en apuros, será obligada á vender, por instancia de sus mismos accionistas, como lo estamos viendo, á algún simulacro de compañía americana. Ese día nos pondrán el puñal al pecho, y tendremos que dar por un huevo lo que puede hoy representar la salvación económica de Colombia.

Esté usted también seguro de que Inglaterra no romperá jamás lanzas con los Estados Unidos por esta cuestión; Francia nada podrá hacer, y Alemania, según declaraciones oficiales que usted habrá visto en los periódicos, no está dispuesta á intervenir en el asunto.

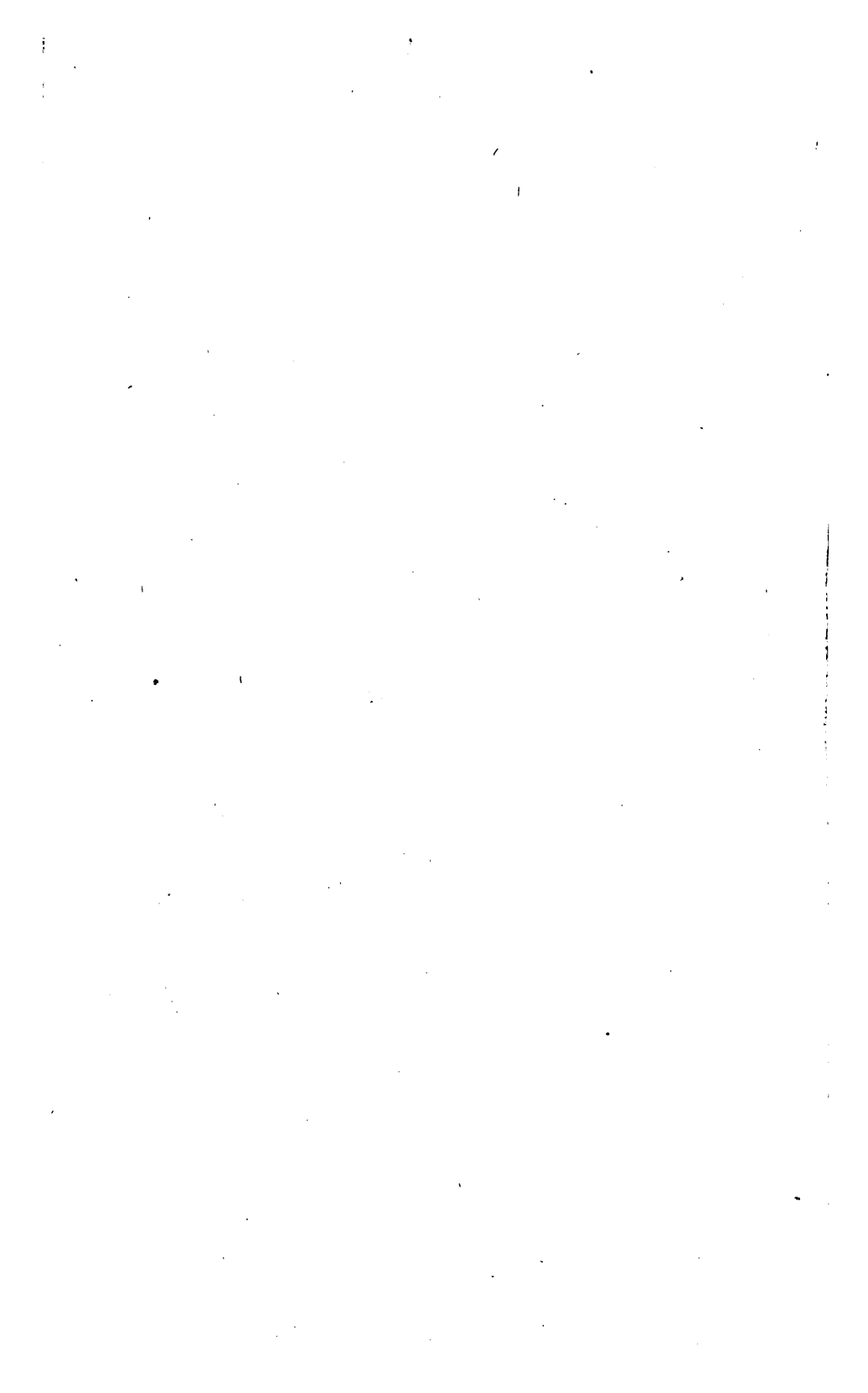
La política imperialista de los Estados Unidos le alarma á usted mucho: la de Inglaterra, Francia y Alemania ¿no le inspira iguales ó mayores inquietudes? ¿De dónde han venido las más graves injusticias de que nosotros nos quejamos, de los Estados Unidos ó de las Potencias europeas? ¿Cuándo hemos encontrado en éstas otra cosa que humillaciones y desprecios?

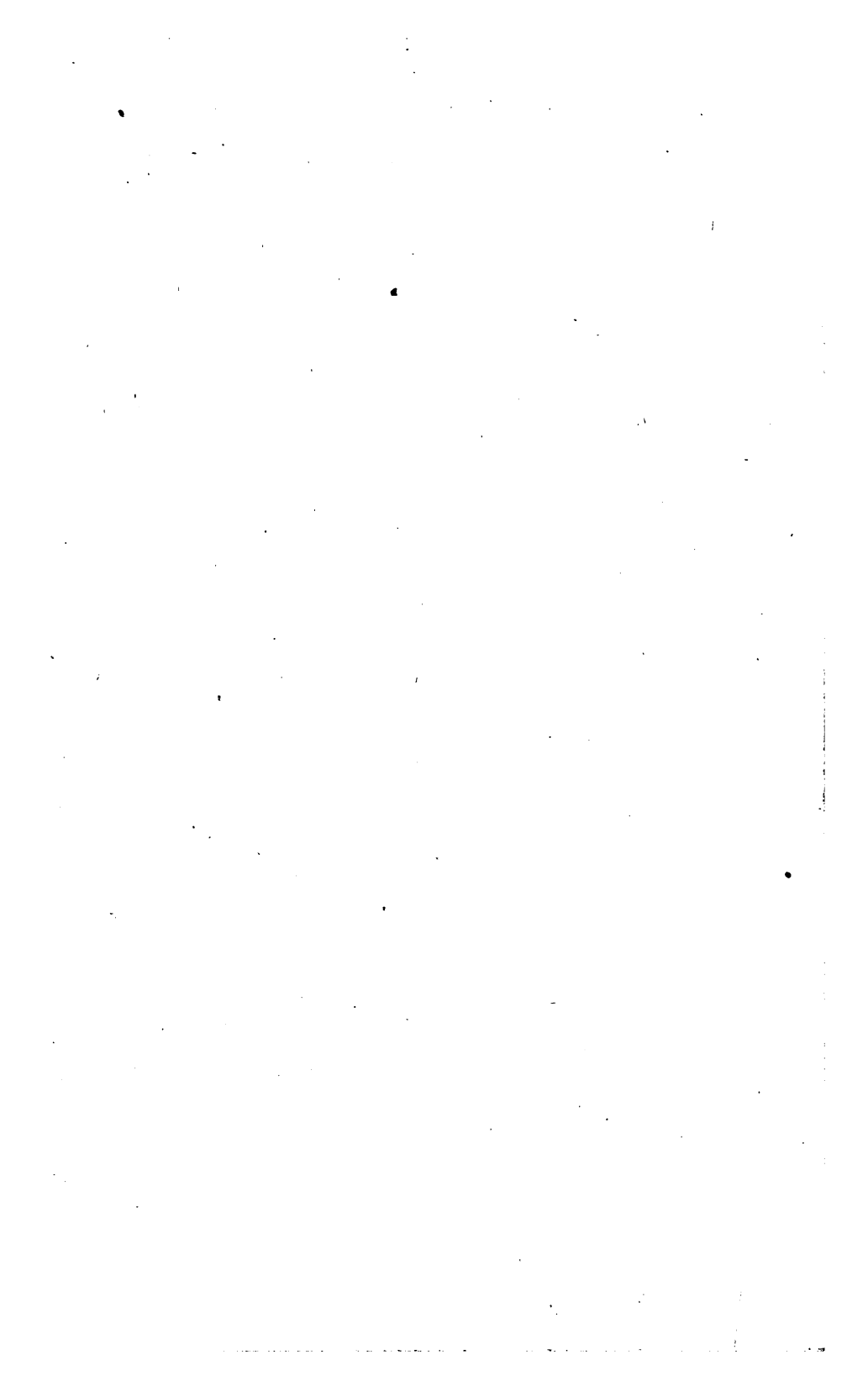
En todo caso, puede usted estar seguro de que mi misión aquí no va encaminada á favorecer intereses de partido, ni tampoco á allegar recursos para la guerra actual. Yo trabajo por la Patria y para la Patria.

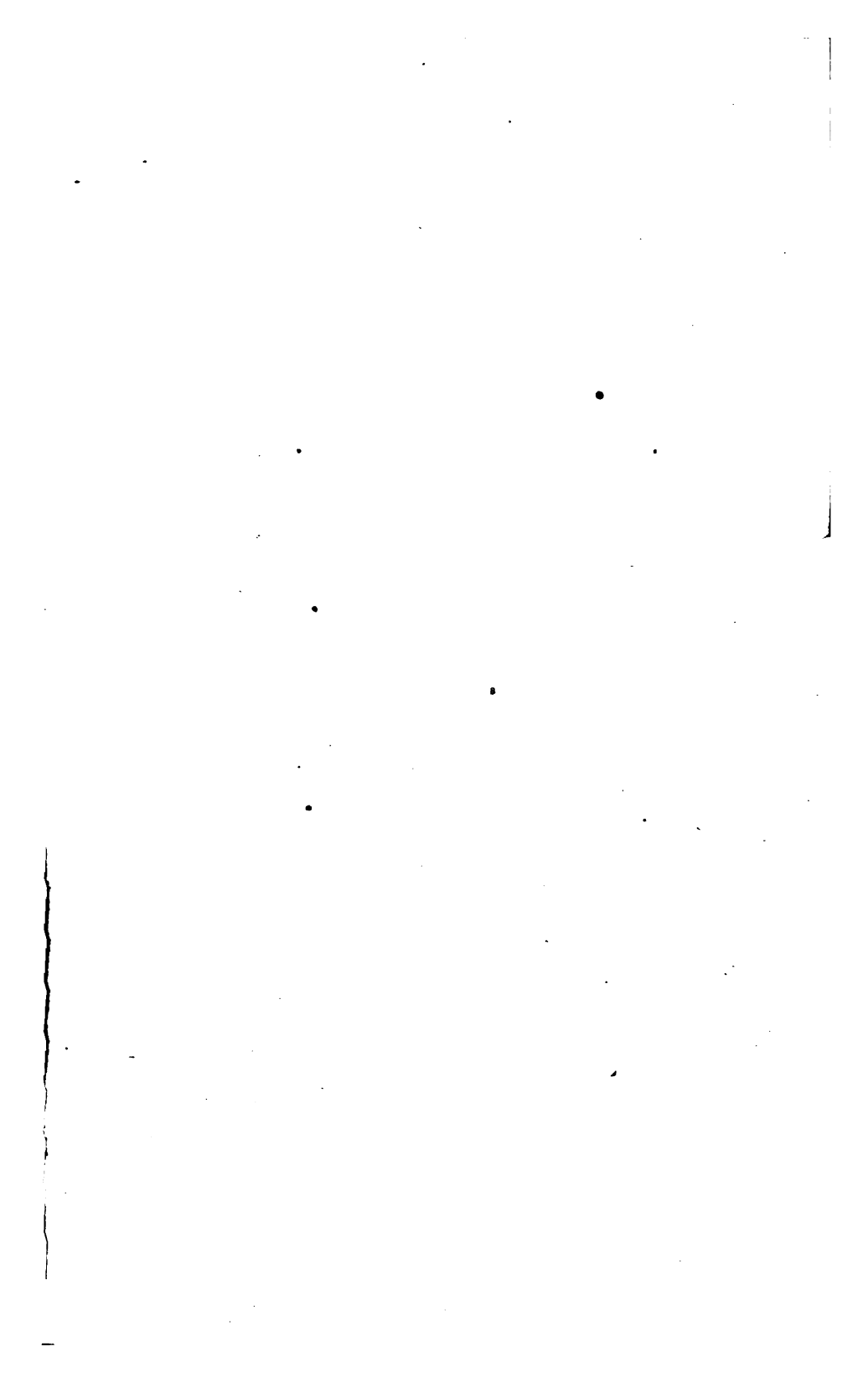
Ojalá me diera usted el gusto de verlo en esta ciudad y en esta su casa, donde podríamos hablar detenidamente de todos estos asuntos, con la cordialidad de dos amigos y con la calma de quienes ven las cosas de la tierra desde muy altas regiones.

Su atento amigo y compatriota,

CARLOS MARTÍNEZ SILVA.







RETURN TO → CIRCULATION DEPARTMENT
202 Main Library

LOAN PERIOD 1	2	3
HOME USE		
4	5	6

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS

Renewals and Recharges may be made 4 days prior to the due date.

Books may be Renewed by calling 642-3405.

DUE AS STAMPED BELOW

MAR 22 1992		
MAR 17 1992		
CIRCULATION		
NOV 21 1990		

FORM NO. DD6

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
BERKELEY, CA 94720

(P/S)